



Semana de la Educación Superior

I CIRCULAR

5° Encuentro de Experiencias Pedagógicas en Institutos Superiores de Formación Técnica de la Provincia de San Juan”

20 de agosto de 2026

Organizan

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA

(Resolución Ministerial N°10455-ME-2026)

Sede

Instituto Superior de Formación Docente “Santa María”- Universidad Católica de Cuyo

Autoridades

Director de Educación Superior Lic. Emanuel Ponce

Directora de Educación Privada Mag. Andrea Fernández

Sub-Director de Educación Superior Prof. Guillermo Gutiérrez

Supervisor de Educación Superior Mag. Carlos Canga

Supervisora de Educación Privada Lic. Ivana Gordillo

Organización y Coordinación General

Mag. Laura Clavijo -Referente Jurisdiccional de Desarrollo, Investigación

e Innovación Técnica – Dirección de Educación Superior

Lic. Laura González - Referente Jurisdiccional de Desarrollo, Investigación

e Innovación Técnica – Dirección de Educación Superior



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación de San Juan, a través de la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Educación Privada, convoca a los Institutos Superiores de Formación Técnica (ISFT) de la provincia a participar en la Semana de la Educación Superior 2026, que se llevará a cabo del 18 al 21 de agosto.

La formación técnica superior constituye un pilar estratégico para el desarrollo económico, productivo, científico y tecnológico de la provincia. Los Institutos Superiores de Formación Técnica generan conocimiento aplicado, desarrollan soluciones para el territorio y forman técnicos capaces de responder a los desafíos de los distintos sectores productivos.

En este marco, la Semana de la Educación Superior 2026 propone un espacio específico destinado a visibilizar el potencial innovador de los ISFT, promoviendo el intercambio de experiencias, la vinculación con el sector productivo y el reconocimiento de las iniciativas desarrolladas por estudiantes, docentes y equipos institucionales.

La convocatoria está destinada a la presentación de proyectos, experiencias y producciones académicas desarrolladas por estudiantes, docentes y equipos institucionales, que reflejen el compromiso con la formación integral, la innovación pedagógica y la vinculación con el entorno socioproductivo.

Asimismo, se invita especialmente a aquellas instituciones que, en la edición anterior de la Semana de la Educación Superior, no pudieron presentar sus proyectos debido a la suspensión de las actividades educativas en toda la provincia a causa de las inclemencias climáticas.

Los proyectos serán presentados durante las jornadas del evento, constituyéndose en una valiosa oportunidad para compartir buenas prácticas, fortalecer las trayectorias formativas y reafirmar el compromiso de la educación técnica superior con el desarrollo local y regional, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva, equitativa y sostenible.

Objetivo General

- Promover la difusión, el intercambio y el reconocimiento de experiencias desarrolladas en los Institutos Superiores de Formación Técnica, consolidando las buenas prácticas, las trayectorias formativas y el desarrollo local y regional sostenible.

Objetivos específicos:

- Visibilizar los proyectos, experiencias y producciones de los Institutos Superiores de Formación Técnica.
- Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los ISFT.
- Difundir iniciativas de innovación pedagógica, tecnológica y de vinculación socioproductiva.



- Favorecer el protagonismo de estudiantes y docentes en la generación de propuestas innovadoras.
- Fortalecer la articulación entre los ISFT, el sector socioproductivo y la comunidad.

Modalidades de Presentación

1. Comunidad de Trabajo Estudiantil (proyectos estudiantiles)

Podrán presentarse proyectos desarrollados por **estudiantes**, con acompañamiento docente, que promuevan:

Las propuestas podrán inscribirse en alguna de las siguientes orientaciones:

- Proyectos de innovación tecnológica que contribuyan a la resolución de problemáticas y desafíos de interés social, productivo o ambiental.
- Proyectos de vinculación con organizaciones, instituciones y actores del sector socioproductivo, destinados a fortalecer la articulación entre la educación superior y las necesidades del territorio.
- Experiencias de prácticas profesionalizantes que evidencien la aplicación de competencias técnicas en contextos reales de desempeño y su contribución al desarrollo del entorno.

Recepción de proyectos: hasta el 31 de julio de 2026.

Jornada de socialización y exposición: 20 de agosto de 2026, horario a confirmar.

2. Experiencias Pedagógicas Innovadoras

Dirigida a **docentes y equipos institucionales** que deseen compartir experiencias de enseñanza desarrolladas en espacios curriculares, proyectos institucionales, o acciones desarrolladas en articulación con otras instituciones. orientadas a la innovación pedagógica, la reflexión sobre la práctica y el fortalecimiento de los aprendizajes y las trayectorias educativas. Las propuestas podrán presentarse en formato de sistematización o de narrativa pedagógica, según la perspectiva adoptada por sus autores.

Las propuestas podrán enmarcarse en alguna de las siguientes orientaciones:

- Estrategias de enseñanza innovadoras que hayan favorecido la participación, el aprendizaje y el desarrollo de capacidades en los estudiantes.
- Uso de tecnologías digitales para enriquecer las propuestas de enseñanza y aprendizaje.
- Metodologías activas, como aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje colaborativo, aula invertida u otras estrategias centradas en el protagonismo de los estudiantes.
- Proyectos interdisciplinarios que integren conocimientos de diferentes espacios curriculares para abordar temas o problemáticas comunes.
- Experiencias de trabajo con organizaciones, empresas o instituciones de la comunidad que hayan enriquecido la formación de los estudiantes.
- Acciones orientadas a favorecer la inclusión, la permanencia y el egreso.



- Narrativas pedagógicas y reflexiones sobre la práctica que recuperen experiencias significativas, los aprendizajes construidos, los desafíos enfrentados, las decisiones pedagógicas adoptadas y las transformaciones generadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo a la construcción y socialización del conocimiento pedagógico.

Recepción de experiencias: hasta el 31 de julio de 2026.

Presentación y socialización: 20 de agosto de 2026, horario a confirmar.

3. Vinculación Socioproductiva, Prototipos y Desarrollo Tecnológico

Dirigida a **docentes y equipos institucionales** que presenten iniciativas o proyectos innovadores, en desarrollo o recientemente implementados, orientados a fortalecer la formación técnica superior y promover soluciones innovadoras a los desafíos de la educación técnica superior.

Entre ellas:

- Incorporación de tecnologías emergentes para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje o gestión institucional.
- Desarrollo de prototipos, recursos, herramientas o dispositivos tecnológicos que den respuesta a necesidades del entorno.
- Diseño de propuestas innovadoras para la formación técnica, que favorezcan el desarrollo de competencias y capacidades en los estudiantes.
- Proyectos de innovación vinculados con las necesidades del sector socioproductivo, desarrollados en conjunto con empresas, organizaciones o instituciones.
- Estrategias para fortalecer las prácticas de enseñanza y la gestión institucional, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa.
- Iniciativas de vinculación tecnológica y transferencia de conocimientos que promuevan la aplicación de saberes técnicos en beneficio de la comunidad o del sector productivo.

Recepción de experiencias: hasta el 31 de julio de 2026.

Presentación y socialización: 20 de agosto de 2026, horario a confirmar.

Requisitos de presentación de las propuestas

Los proyectos deberán contener:

Formato del trabajo

Los trabajos deberán presentarse en hoja tamaño A4, con una extensión de entre 1200 y 1800 palabras, en fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5, márgenes normales y sin sangrías. El archivo deberá presentarse en formato Microsoft Word (.doc o .docx).

Estructura del documento

Título: centrado, en negrita y sin incluir la palabra “Título”.



Autor/es: consignar nombre y apellido de cada autor. Debajo de cada uno indicar la institución de pertenencia con su denominación oficial completa y el correo electrónico.

Palabras clave: entre tres y cinco, precedidas por el subtítulo Palabras clave, separadas por comas.

Resumen: entre 100 y 200 palabras, que presente de manera sintética la propuesta.

Contenido del trabajo

El documento deberá contemplar, según la naturaleza de la propuesta, los siguientes apartados:

- **Introducción:** presentación del tema, experiencia o proyecto y su contexto.
- **Desarrollo:** descripción de la problemática o necesidad abordada, objetivos, acciones o estrategias implementadas y principales resultados o logros alcanzados.
- **Conclusiones:** reflexiones finales, aprendizajes obtenidos y proyecciones o posibilidades de continuidad.
- **Bibliografía:** cuando corresponda, elaborada según las normas APA (7.^a edición).

La estructura propuesta constituye una guía orientadora para la presentación de los trabajos. En el caso de las narrativas pedagógicas, el documento podrá organizarse con una estructura diferente, siempre que permita comunicar con claridad el contexto, la experiencia, los aprendizajes construidos y las reflexiones derivadas de la práctica.

Los títulos principales deberán presentarse en negrita y alineados a la izquierda. Los subtítulos, en caso de utilizarse, podrán escribirse en *cursiva*.

Se recomienda privilegiar la escritura en formato de texto continuo. Cuando sea necesario incorporar cuadros, tablas, fotografías, gráficos o figuras, estos deberán numerarse de forma secuencial (Figura 1, Figura 2, etc.), incluir un título y consignar la fuente correspondiente.

No deberán incorporarse encabezados, pies de página, numeración de páginas ni logotipos institucionales.

Envío de proyectos

Las propuestas deberán presentarse en formato digital, elaborados en formato Microsoft Word (.doc o .docx), y remitirse al correo electrónico edusuperior.tecnica@gmail.com para las instituciones de gestión estatal y a icgordillo@sanjuan.edu.ar para las instituciones de gestión privada.

Tanto el asunto del correo como el nombre del archivo deberán respetar el siguiente formato:

Asunto: **Modalidad_Nombre simplificado del ISFT_ApellidoAutor**

Ejemplos:

- *ComunidadTrabajoEstudiantil_ISFTAngaco_Pérez.docx*
- *ExperienciasPedagógicasInnovadoras_ISFTAngaco_Pérez.docx*



- *VinculaciónSocioproductiva_ISFTAngaco_Pérez.docx*

Datos obligatorios en el cuerpo del correo electrónico

Deberán consignarse los siguientes datos de cada autor/a o expositor/a.

- Nombre y apellido.
- DNI.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Institución de pertenencia.

En caso de que la propuesta tenga más de un autor, deberá incluirse esta información para cada uno de ellos en el mismo correo electrónico.

El envío de la propuesta constituirá la inscripción oficial de los autores como expositores.

Antes de realizar el envío, se solicita verificar que el archivo adjunto corresponda a la versión definitiva del trabajo y que toda la información requerida se encuentre completa.